ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE 3), Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 00204/ISE/2021/SC
OBJETO: SERVICIO DE ACOMPAÑANTES DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 25.760.576,00 €
IMPORTE DEL IVA: 2.576.057,60 €
VALOR ESTIMADO: 65.689.468,80 €

ASISTENTES:
Presidente:
MARGARITA ROLDÁN LUQUE. Administradora de Contratación y Gestión Patrimonial
Vocales:
FERNANDO MICHOA GARCÍA. Representante de Asesoría Jurídica (Técnico de la Asesoría Jurídica)
DIEGO GONZALEZ BORRERO. Representante de Control Interno
Secretaria:
INES PONCE LATORRE. Técnico de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas siendo las 10:30 horas del día 13 de agosto de 2021, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el artículo 149 y 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), al análisis del informe de viabilidad de ofertas anormalmente bajas si lo hubiere, a la valoración de las propuestas económicas y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (sobre 3), y, en su caso, elevar propuesta de adjudicación del contrato de SERVICIO DE ACOMPAÑANTES DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO), expte. 00204/ISE/2021/SC, mediante procedimiento abierto convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 5 de agosto de 2021.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	13/08/2021 12:55:50	PÁGINA 1/4
	INES MARIA PONCE LATORRE	13/08/2021 12:55:32	
VERIFICACIÓN	tFc2e3EG244WPULY39HXHBDNMPLCWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Una vez finalizado el plazo, se procedió al desencriptado y apertura de la documentación requerida justificativa de la viabilidad de la oferta, la cual fue trasladada al servicio encargado del asesoramiento técnico de la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta. Han presentado documentación las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA
A08673261	ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES SA
A28479624	CENTRO INTERNACIONAL DE IDIOMAS S.A.
A28517308	EULEN SA
B91932632	CYCLE STANDARD SERVICES SOCIEDAD LIMITADA

A continuación se procede por la Presidencia de la Mesa a la lectura del informe de fecha 9 de agosto de 2021, remitido por el órgano encargado de la valoración de la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, que se anexa al presente acta, acordándose por la Mesa de Contratación su aprobación, respetando la valoración suscrita por el personal encargado de realizar las evaluaciones en la que se aplican criterios estrictamente técnicos sin que quepa realizar un análisis contradictorio de las mismas, salvo valorar si en la aplicación de los parámetros contenidos en el ANEXO XI y las instrucciones para cumplimentar la justificación de oferta anormalmente baja se ha producido un error material o de hecho que resulte patente de tal forma que pueda ser apreciado sin necesidad de efectuar razonamientos técnicos complejos distintos de los realizados en su informe por el personal especialista.

En base al citado informe, se acuerda elevar al Órgano de Contratación:

- Propuesta de aceptación de las ofertas de las siguientes personas licitadoras, al estimar que las mismas pueden ser cumplidas a satisfacción de la Administración:

CIF	LICITADOR	LOTE
A08673261	ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES SA	2, 3
A28517308	EULEN SA	3, 5, 6
B91932632	CYCLE STANDARD SERVICES SOCIEDAD LIMITADA	5

- Propuesta de rechazo de la oferta de la siguiente persona licitadora, al estimar que la misma no puede ser cumplida a satisfacción de la Administración como consecuencia de la inclusión de valores anormales.

CIF	LICITADOR	LOTE
A28479624	CENTRO INTERNACIONAL DE IDIOMAS S.A.	3, 7

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	13/08/2021 12:55:50	PÁGINA 2/4
	INES MARIA PONCE LATORRE	13/08/2021 12:55:32	
VERIFICACIÓN	tFc2e3EG244WPULY39HXHBDNMPLCWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

Licitador	Lotes	PUNTOS OF ECON	PUNTOS COORD	PUNTOS INFOR	PUNTOS TOTAL
ATLAS	1	45	45	10	**100,00**
EULEN SA	1	44,25	45	10	99,25
ATLAS	2	45	45	10	**100,00**
EULEN SA	2	40,33	45	10	95,33
CENTRO INTERNACIONAL IDIOMAS	3	0,00	0	0	0,00
ATLAS	3	45	45	10	**100,00**
EULEN SA	3	44,68	45	10	99,68
EDUCOMEX	3	34,79	45	10	89,79
ATLAS	4	45	45	10	**100,00**
EULEN SA	4	42,85	45	10	97,85
ATLAS	5	34,67	45	10	89,67
EULEN	5	38,68	45	10	93,68
CYCLE	5	45	45	10	**100,00**
AIRES CREATIVOS	5	24,64	45	10	79,64
ATLAS	6	38,79	22,5	10	71,29
EULEN SA	6	45	45	10	**100,00**
GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	6	41,09	45	1	87,09
EUROSEPER	6	42,08	45	10	97,08
AL ALBA ESE	6	43,55	45	10	98,55
CENTRO INTERNACIONAL IDIOMAS	7	0	0	0	0,00
ATLAS	7	40,20	45	10	95,20
EULEN SA	7	45	45	10	**100,00**
ATLAS	8	42,16	45	10	97,16
EULEN SA	8	45	45	10	**100,00**

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectué por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la 10.7 del PCAP a las personas licitadoras que se detallan a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en la sesión de fecha 19 de julio de 2021:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	13/08/2021 12:55:50	PÁGINA 3/4
	INES MARIA PONCE LATORRE	13/08/2021 12:55:32	
VERIFICACIÓN	tFc2e3EG244WPULY39HXHBDNMPLCWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

NIF	LICITADOR	Lotes	PRECIO UNITARIO 45	Nº COORDINADORES 45	Nº INFORMES 10
A08673261	ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES SA	1	11,78 €	4	400
A08673261	ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES SA	2	9,76 €	4	400
A08673261	ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES SA	3	11,31 €	4	400
A08673261	ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES SA	4	12,33 €	4	400
B91932632	CYCLE STANDARD SERVICES SOCIEDAD LIMITADA	5	8,76 €	2	400
A28517308	EULEN SA	6	13,56 €	2	400
A28517308	EULEN SA	7	13,08 €	4	400
A28517308	EULEN SA	8	12,04 €	4	400

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

ELPRESIDENTE LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	13/08/2021 12:55:50	PÁGINA 4/4
	INES MARIA PONCE LATORRE	13/08/2021 12:55:32	
VERIFICACIÓN	tFc2e3EG244WPULY39HXHBDNMPLCWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	